

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CASAREJOS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, de fecha 5 de noviembre de 2018, la siguiente Memoria: "Conservación y mejora de camino rural. Camino Zabalcarrascal en Casarejos" con un presupuesto de 20.000,00 €, redactado por la Ingeniera Técnica de Obras Públicas, María Luisa Cañizares Baena, obra nº 68 de la convocatoria de subvenciones para obras de conservación y mejora de caminos de entidades locales.

Se expone al público durante un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, dicho proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Casarejos, 14 de diciembre de 2018.– El Alcalde, José María Peña Ordóñez.

2552

BOEPSO-1-29122018